SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

PUNTOS DE SUSCRICION. EN VALLADOLID, Librería Nacional y Estranjera de los Señores Hijos de Rodriguez.

MADRID, Librería de Baylli-Baylliere, calle del Principe y de D. Antonio San Martin, calle de la Victoria, y en las
demás Provincias en las principales librerías.

PRECIO DE SUSCRICION. VALLADOLID, Un mes 3 reales.—Trimestre 8 rs.—En Provincias Trimestre 10 rs.—Seis

meses 19 rs., en libranzas sobre Correos ó sellos de franqueo.

La redaccion y administracion del DUENDE, se ha establecido en la calle de Caba ñuelas, núm 8, cuarto entresuelo, donde se dirijirán los pedidos y reclamaciones

APUNTES HISTÓRICOS

SOBRE

EL COMERCIO ESPAÑOL.

presumo del pais III se vala obligado di recilirir al estranjero para el completo

En los reinados de Felipe V. Fernando VI y Cárlos III la produccion y el cambio aumentaron de una manera sor-

prendente.

En 1728 se creó la compañia de Carracas para reanimar la Agricultura en el N. de la América meridional; en Sierra morena se fundó una colonia alemana; la produccion se multiplicó en las fábricas existentes, se levantaron nuevos establecimientos industriales; fueron prohibidos los reglamentos que impedian la esportacion de granos de una provincia á otra: se empezó á cultivar el cáñamo yla rubia; pero todo esto no bastaba, el consumo era mayor. La Holanda, la Sicilia, la Gran Bretaña y las colonias inglesas del N. continuaban proporcionando cereales. Los franceses, por efecto de los cambios políticos, hacian una fatal concurrencia á los Holandeses. Las ciudades anseáticas importaban telas; la importacion inglesa, aparte de las frecuentes interrupciones á causa de la guerra, era tambien muy grande.

Asi, pues, no solo la España se encontraba en un estado lastimoso de atraso, sino que las prohibiciones eran causa de que los estrangeros hiciesen el comercio de contrabando con sus colonias ó posesiones, y aun en sus mismos puertos.

En la isla de Cuba, cuya indígena po-

blacion habia sido esterminada por la madre patria, era donde los contrabandistas habian establecido el centro de sus operaciones; un paso mas y estos hombres se convertian en corsarios.

Los Ingleses conocidos con el nombre de cazadores y los franceses con el de Filibusteros formaban reunidos la asociacion de los hermanos de la costa. Desde principios del siglo XVII obedecian á un gefe electivo, que siempre era el mas intrépido y valiente de ellos, como Henry, Morgan. John, Cook, Davis y Dampier, á quien se debe una interesante descripcion de estas espediciones, que cada dia tomaban mayor incremento, efecto de los grandes negocios que realizaban. En la isla de S. Cristobal formaron dos colonias perteneciendo cada una á una de las dos nacionalidades citadas; no tardaron, sin embargo, en venir á las armas estos terribles aventureros, pero la victoria fue de los franceses.

Indicado estaba que los establecimientos de esta clase se multiplicasen, y asi sucedió en las islas de la India Occidental; pues bien, reunido á esto el que cada dia el contrabando era mayor, el comercio español empeoraba incesantemente. El contrabando de los Filibusteros contribuia ignalmente á aumentar la importacion de los negros, sobre todo desde la paz de Utrecht. A resultas del tratado de Assiento (1713) concluido con la Francia y que mas tarde se hizo estensivo á los ingleses, en Buenos Aires se importaron mas de 50.000 negros que fueron empleados en la esplotación minera y en la cultura del suelo. El contrabando inglés recibió una apariencia de regularidad que le permitia desembarcar todos los años el cargamento de un navío en Porto-Bello. La Francia tomaba una gran parte en este tráfico. Los holandeses, á su vez atacaban con exito las colonias españolas; en la Habana apresaron una rica flotilla. Sin embargo, estas proezas no evitaron el que la compañia holandesa de las Indias Occidentales hiciese malos negocios.

En los primeros años del siglo XVIII los filibusteros, la pirateria y el contrabando empezaron á decaer. La España, efecto de las enormes pérdidas que habia sufrido, procuró de una manera vigorosa detener los desórdenes: todo navío inglés que arribaba á aquellas comarcas debia ser visitado: la Inglaterra lo rehusó y la guerra fue su inmediata consecuencia. En 1739 aquella envió al mar del Sur una escuadra no muy fuerte, pero esta demostracion no produjo gran efecto, empero el contrabando continuó hasta fin del siglo y al paso que la España perdia el numerario, sus colonias ganaban en su contacto contínuo con el estranjero.

En estas relaciones es donde podemos encontrar el gérmen del desarrollo político de la metrópoli y sus colonias.

Con un sistema comercial mejor establecido y una produccion mas fecunda á España no hubiera hecho gran mella el contrabando; pero la inercia del carácter nacional en aquella época y las desastrosas guerras, hijas de la desastrosa politica, oponian obstáculos insuperables á todo progreso. Las vejatorias prohibiciones y los enormes derechos en vez de vivificar loselementos del trabajo los destruian. Para activar los negocios de las Indias Occidentales se apeló al recurso de los navios de registro, en 1748 era un privilegio esclusivo de Cádiz, privilegio que desvaneció las esperanzas que se habian concebido con este motivo; en efecto si en 1734 este puerto recibió 596 navíos ingleses, 228 franceses y 147 holandeses; en 1759 el número se redujo á 114 de la Gran Bretaña, 19 de Francia y 155 de Holanda.

No podia menos de organizarse otro sistema, y efectivamente á poco se estableció un servicio de paquebots entre la Coruña y las posesiones Americanas; y á partir de 1765 los principales puertos de la Península pudieron traficar li-

bremente con las Indias Occidentales; concesion que se hizo estensiva á la Luisiana, al Perú, Chile, Buenos Aires y por último á Sta. Fé y Guatemala. En 1766 fueron abolidos los derechos sobre el algodon en Cataluña, y seis años mas tarde en el resto de las provincias. Se concedió libertad de impuestos á diversos puntos para los principales artículos del Comercio Occidental. Pronto, pues, se dejaron sentir de una manera favorable estas reformas.

Entre las medidas mas útiles de esa época citaremos el establecimiento de coches públicos, y sobre todo la creacion del Banco de S. Cárlos. En fin se concluyó por conceder á todo súbdito espanol el derecho de comerciar con completa libertad con las Colonias Americanas. Solo á la agricultura se la tenía en un completo olvido. La mayor parte del suelo pertenecia á la nobleza y al clero, Las recolecciones no bastaban para el consumo del pais que se veia obligado á recurrir al estranjero para el completo de lo que exigian sus primeras necesidades, al paso que los productos elaborados crecia de una manera sensible: se fabricaban paños, telas de seda y algodon, cristal, objetos de acero etc. Las esportaciones de Cádiz, Málaga, Sevilla, Alicante, Barcelona y de otros puertos subian á 337 millones de reales, en productos nacionales, las mercaderías estranjeras suministradas por sus manufacturas á 1400; y aunque la importacion se hacia en gran parte por navíos estranjeros, no por eso la marina española estaba ociosa; pues si en 1772 solo dos navíos nacionales pasaron el Sund, siete años despues va este número se elevó á ocho, en 1791 lo hicieron veinte y ocho. Y la produccion colonial en esta época se aumentaba de la misma manera; de tal modo que si por los años 1748 la Isla de Cuba no esportaba mas que unos 173,000 quintales por año, en 1790 lo hacia por 283,000.

Un contratiempo vino á detener el desarrollo que el Comercio español estaba esperimentando. En 1796 la guerra con Inglaterra paralizó las relaciones de la nacion con las Colonias. En 1804 esta guerra volvió á reproducirse. Dos males igualmente crueles, la fiebre amarilla y la hambre acometieron la poblacion: por

último la España tuvo que levantarse en 1808 y combatir por su independencia. La vuelta del rey (1814) fué impotente para reparar tantas desgracias. La Hacienda no existia, aumentados los impuestos la industria recibió un golpe fatal, Fernando VII restableció el antiguo órden de cosas incompatibles con las exigencias de la época, con lo que la nacion habia visto per efecto de sus relaciones con los demas pueblos en movimiento continuo á causa de la polí tica del primer Napoleon, y con lo que tenia derecho á esperar y aun á exigir. Una guerra terrible hecha á las Colonias dió por resultado el que estas se emancipasen de la metrópoli. Los beneficios de la esportacion lanera disminuveron muchísimo por la concurrencia de Francia y Alemania. La alza de los derechos se elevó á una altura imposible de sostener. El Gobierno concedió la esportacion de ciertos artículos á particulares, creando monopolios que arruinaban el pais sin que de ello resultasen grandes ventajas para el Tesoro.

En 1821 se perdió la recoleccion, se tenía que sostener el ejército de ocupacion que la Francia habia dejado en Es paña; en fin los corsarios de la América del Sur llegaron hasta infestar las costas del reino, con las Colonias se perdieron los productos de sus minas. La España no conservaba ya mas que las Islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, cuyos puertos se hallaban abiertos á todas las

naciones del mundo.

Sin embargo desde 1829, en que se dió el Código de Comercio las cosas variaron; y si este no ha tenido su desarrollo mas activo ha sido por el estado político de la nacion, estado deplorable que todos conocemos. Por espacio de muchos años la Francia y la Inglaterra, aquí como en otros paises, se han disputado el terreno, verdad es que al paso que la gran Bretaña no ha tenido presente mas que las ventajas comerciales, el Gobierno francés siempre ha tendido á asegurar la preponderancia política. Asi es como la importación inglesa ha sostenido siempre la superioridad, gracias al activo contrabando por Gibraltar y Portugal que ha podido enriquecer un pequeño número de individuos con detrimento de toda una nacion; pero como

decimos las cosas han cambiado. En 1841 se promulgó una nueva tarifa de Aduanas para España é Islas adyacentes, y desde entonces, preciso es reconocerlo y con satisfaccion confesar que, los Gobiernos, cualquiera que hayan sido sus opiniones políticas, han mirado con una preferencia, que por cierto bien la necesitaba, este gran elemento de prosperidad nacional; ya estableciendo derechos graduales, ya reduciéndoles cuando asi ha convenido, ya poniendo trabas, ya protegiendo la industria nacional, en una palabra publicando leyes y Reales disposiciones que han favorecido el desarrollo, lento á veces, pero siempre constante del Comercio interior y esterior.

Si para probarlo tuvieramos necesidad de recurrir á ejemplos enumerariamos la multitud de disposiciones que en las publicaciones oficiales se hallan insertas, y por último citariamos como uno de los mas concluyentes en materia de Comercio interior el vuelo que este ha tomado de pocos áños á esta parte en nuestra poblacion Vallisoletana, de tal manera que si nos propusieramos determinar este porvenir á juzgar por lo presente, veriamos á este encantador, brillante, lleno de magnificas esperanzas, sin que sea por lo mismo posible fijar el non plus ultra de aquel. Hace muy pocos años era sumamente reducido el número de comerciantes matriculados, hoy las crecientes exigencias del momento ha hecho necesario el establecimiento de un Tribunal de Comercio. que muy pronto veremos funcionar.

A.

ESTATUTOS PARA LA FORMACION DE LA SOCIEDAD CASTELLANA DE EMULACION Y FOMENTO.

Damos las mas espresivas gracias al Sr. Secretario de la comision, para la realizacion de este gran proyecto, por la amabilidad que ha cenido al remitirnos ejemplares del mismo que deseamos sea un hecho en el plazo mas corto posible. De él, que es lo que nosotros podremos decir? el mejor análisis ó juicio que pudiera hacerse, para lo cual no nos consideramos competentes, es el de remitir á nuestros lectores al citado proyecto, recomendando con toda la eficacia propia de jóvenes que desean el bien de su país, la lectura de estos Estatutos; á mayor abundamiento, si como hemos visto en nuestro apreciable cólega La Union Castellana, se reparten gratis en el centro de suscriciones de los Sres. Rodriguez, impresores de este periódico; grande nos parece el pensamiento, y la prueba de ello es que no solo comprende el de realizar esa union de los intereses de provincias hermanas, sinó el que por este medio se propone desarrollar en las mismas todo lo que comprende las cinco secciones en que ha de dividirse la sociedad; la dificultad está en realizarlo pero las dificultades son las que deben vencerse, y para esto mucho hay adelantado, y es una garantía los respetables nombres de las personas que componen la comision. Con satisfaccion vemos que la Esposicion empieza á producir sus resultados, que no ha sido un hecho aislado, sinó que por el contrario podrá ser quizá el comienzo deluna nueva era en el brillante porvenir que la Providencia parece reservar á las provincias á que tenemos á orgullo pertenecer. Reciban nuestra enhorabuena los señores que concibieron tan brillante pensamiento, y recibala Castilla tambien puesto que en su suelo cuenta con amantes tan decididos por su gloria, capaces á la vez de elevarla á tal altura que cause envidia á los que de otra manera opinaban.

VARIEDADES.

A PABLO.

¿Porqué fino y cortesano
Ambicionas revelar
Tu amor á todas ufano?
No por mucho madrugar
Amanece mas temprano.
A Obdulia por el color

A Obdulia por el color
Y á Carmen por su quebedo
Las quieres con loco ardor,
Pablo por Dios, quedo quedo,
No hay burlas con el amor.

Si tanto el amar te encanta,
Ama si, pero ama fiel.
Deja ese amor de garganta,
No tire el diablo la manta
Y se descubra el pastel.

No sea la recompensa
De tu amor y ardiente fiebre
Una pena horrible, intensa,
Mira que salta la liebre
En donde menos se piensa.

Si llegan à conocer Que es farsa tu amor ¡ay Pablo! Mucho vas à padecer, Porque à la mujer y al diablo Nunca les falta que hacer.

Ayer fui de tu opinion, Hoy la hallo erronéa y la dejo, Ya comprende mi razon, Guanto cuesta una pasion, No hay tus tus ha perro viejo!

Ufano buscas amores
Siempre galante y resuelto,
A todas pides favores,
Juzgas que á rio revuelto,
Ganancia de pescadores.

Si el tiempo anhelas pasar Y el coquetismo te alhaga, Lójico debes hallar Que lleguen de tí á dudar Amor con amor se paga. Refrena á tu mente inquieta, Si hoy dichas tu estrella marca No hay ventura aquí completa, Mira que quien mucho abarca, Pablo amigo, poco aprieta.

En engañar no gozé
Ni en ello placer recibo,
Esa senda deja á fé,
Que muchos en el estribo
Se suelen quedar á pié.

Adora sin fé mentida
Y será grata tu historia,
Que un puro amor dicha anida,
Sinó, verás que en la vida
Al fin se canta la gloria.

ANACREONTICA.

Elogien en buen hora Otros con noble empeño, El sin par heroismo Del fiel Guzman él Bueno. Del tierno Garcilaso Los bellos pensamientos, La sencillez hermo El amoroso fuego, La sin igual dulzura, Que brilla en todos ellos. Elogien las batallas Que nuestros padres dieron, Que el pecho enamorado Placer halla en su duelo, Solo elogiando al ángel Que es del corazon dueño. Gozo hallo ;alma del alma! En elogiar sincero, La celestial ternura De tu armonioso acento, De tu armomoso a.... La esbeltez de tu talle De tus azules ojos Lo lánguido y lo bello, Que son ¡ay! faros santos Que son ¡ay! faros santos Que en el mar de mis duelos Me guian cariñosos De la ventura al puerto. En mi amargura, siempre Placer encuentro inmenso, Que amo con tierno anhelo.

Porque tu eres la virgen

De aguel virgen De aquel mi amor primero; El ser que fiel adoro, El ángel de mis sueños, La flor de mi esperanza, La estrella de mi cielo.

Candido Maria Costilla.

tendo siempre la superiordad

and active contributed and land distance of

LA TEMPESTAD.

SONETO.

A MI QUERIDO AMIGO J. NAVA RAMIREZ.

Sobrecogido de terror, y espanto
Mientras el trueno por los aires zumba,
Y el fiero noto por dó quier retumba,
Vierto á raudales mi angustioso llanto.
Cae la lluvia sin cesar en tanto,
Y parece que el mundo se derrumba;
Al mirar á mis pies la negra tumba
Mi corazon se llena de quebranto.

Viene la noche con su denso velo, Y oscurece la tierra de repente, Solo el relámpago ilumina el cielo Al fulgor de su luz resplandeciente,

Y en medio de este cuadro de tormento Mis quejas sin piedad se lleva el viento.

BLAS MANUEL DE POSADA,

29 Febrero 1860.

A LA BRISA.

Blanda brisa deleitable,
Que prestas vida á las flores,
Encendiendo sus colores
Con tu suave murmurar.
Corre al lado de mi bella
A inspirarla tu alegria,
Pues que pasa noche y dia
Suspirando sin cesar.

No te duela el alejarte De aqueste verjel florido, Porque pronto en el olvido Su fragancia has de tener; Que es de mi hechicera ninfa El aliento dulce y puro Tan grato, te lo aseguro, Que lo has de sentir perder.

Lleva al instante á mi hermosa Mis suspiros de ternura, Que retraten la tristura De mi amante corazon: Haz que tu hálito apacible Con gemebundos acentos Imite bien los acentos, Que exhalo por la áfliccion.

Unicamente padezco
Porque padece mi ámada,
Que anhelo verla inundada
De una alegrla sin fin,
Corre brisa, y á su lado
Resueña vate tus alas;
Anda y desprecia las galas
De este efimero jardin.

Cuando de mi bien te ausentes Despues de aplacar su pena Vuelve entonces aqui llena De su aliento virginal; Tambien entonces ¡oh brisa! Tu nueva fragancia pura Ha de ser la mas segura Para desterrar mi mal:

M. P. N.

CARIÑO.

A. M. M.

Ya no, como algun dia,
Dejando del Parnaso los alvores,
Traen al harpa mia,
Coronada de flores,
Ecos las musas, ;ay! ecos de amores.

Al mirar la tristeza
Que en mi semblante retratada vieron
Huyeron con presteza,
Y para siempre huyeron....
A mirarme despues aun no volvieron,

¿Dónde estarán aquellos Placeres, que probara el alma mia? ¡Ay! solo quedaron de ellos Oculto, inmenso hastio, Que cual gusano me devora impío,

Y quedaste tú, amiga Para darme consuelo en tanta pena, Y aliviar la fatiga, Que mi espíritu llena Con tu mirada plácida y serena.

Aun recuerdo el momento
Feliz, que atravesando de Pajares (a)
La Sierra, oi el acento
De tus paternos lares,
Que adormeció en olvido mis pesares.

¡Cuántos dias pasaron,
Marcando ¡ay! en mi sien su huella dura,
Que el corazon colmaron
De hiel y de amargura!
¡Cuánta sombra mi vida anubló impura!

Viene la primavera,

La nieve de las cumbres se disuelve;

El aura por do quiera

Fragante se revuelve.....

Y todo á revivir, menos yo, vuelve.

Yo volaré á tu aldea
La frescura á gozar de su enramada,
Donde acaso te vea,
Como ninfa encantada.
Al borde aparecer de una cascada.

Allí con su murmullo
Los árboles al par de aves y fuentes
Nos darán blando arrullo
Tendiendo á nuestras frentes
Sus umbrátiles ramas florecientes,

Y alli tal vez, quién sabe?
Mi pobre corazon, desierto, herido,
Con tu Cariño suave
Vuelva á tornarse en nido
De amor.....; triste de mí que lo he creido!!!
R. H. Posada.

⁽a) Sierra que separa las provincias de Asturias y Leon.

A. E.....

¿ Por qué tan triste suerte
Apenas el amor hube sentido?
¿ Por qué vivo sin verte?
Responde, bien querido:
¿ Por qué no doy tus gracias al olvido?

Ingrata cual ninguna,
Por mas que escuchas mi amoroso acento,
Destruyes una á una
Con muestras de contento
Las dulces ilusiones con que aliento.

Ha poco disfrutaba

Del placer de mirar tu rostro amado;

Las horas yo pasaba

Feliz y alborozado

En plácidos ensueños á tu lado.

Mas hoy con porte esquivo
Ni una ilusion tan solo ya me dejas.
Amándote yo vivo,
Y tú de mí te alejas....
¿ No te conmueven mis sentidas quejas?

¡ Oh! ven, prenda adorada , Hiéréme con el brillo de tus ojos; Tendré con tu mirada El alma ilusionada , Y así no sentiré ya tus enojos.

¡ Oh! ven , idolo mio;
Yo no puedo existir sin tu presencia.
A mi gran desvario
Responde con desvio ,
Mas no me martirizes con la ausencia.
R. M. V

CHARADA.

Mi tercia, y mi quinta agradan;
Mi prima, y segunda asustan,
Y si hago cuarta, y tercera
Segunda y cuarta se juntan.
Segunda, y tercia ejército,
Y tercia, y segunda tengo;
Con tercia, y quinta un poquito
En el jardin me entretengo.
Con mi todo finalmente
Es muy frecuente viajar,
Pues señor mas claramente
Yo no lo puedo esplicar.

El Trasgo.

DOS CHARADAS.

Cuatro sílabas tengo solamente; Mis primeras, dos letras son hermano, De alfabeto español exactamente: Mis postreras, en puro castellano Designan flor ó planta aisladamente. El ser me dió del arte la belleza Para emblema de gloria y de grandeza.

midden of the section

¿Cuánto se quiere apostar De mís lectores cualquiera, A qué le és muy familiar Mi segunda y mi primera?

¿Y qué á pie como á caballo Esquiva con razon harta, Por causas qué sé y me callo.... A mi tercera y mi cuarta?

Y por fin tambien apuesto, Que ni le gusta ni es grato Mi conjunto, mas funesto Que las uñas de un gran gato.

EL INTRUSO.

Solucion á la 2.º charada, de las dos que pública el Duende, en su número 7.º

Al fulgor de sur lez résulam

El coco Trasgo soy de tu charada,
Que con postrer mitad de Ele y de Jota
Está clara, patente y demostrada:
Mas bella que en las ondas la paviota,
Fresca como la rosa y nacarada
Conozco una Coleta; yo por cuota
De aquesta solucion improvisada,
Te condeno en justicia, exactamente,
A que al son armonioso de tu lira
Descifres la charada precedente
De la que esta cancion humilde inspira;
Juzgo que es peticion muy procedente.

CACODEMON,

SOLUCION AL ENIGMA DEL NUMERO 5.º

ANTE TETUAN la bravura
De los hijos de Pelayo
No con las brisas de Mayo,
Sinó de invierno á la dura
Intemperie no se apura
Y de sangre y lodo llenos
Juegan con los agarenos
De un gran TUTE una partida
Y á la chusma fementida
Dán CAPOTE y ponen frenos.

Zedin-Anres

GACETILLA.

Que dulce, que grato—nos es este tiempo,—en el cual se escuchan—los trinos, los ecos,—de mil pajarillos—que en grande contento,—vagan dispersados—sus alas al viento—libres de los frios—del rígido invierno—cual busca su nido,—cual otro aposento;—de criar gozoso—sus tiernos hijuelos.—Y vuelven las aves—de allá del desierto.—Y se ven las flores—abrirse muy luego;—y el cuerpo respira—con mas dulce acento—en esta estacion—en que el pensamiento—mil encantos sueña—de dicha y recreo—salúdote alegre—yo el gacetillero—pues contigo viene—el gozo, el contento—ya libre de trabas—sin temor ni miedo—contaré aventuras—que agora no veo.

Opiniones. El amor de una rubia és sublime y elevado. El de una morena es un sueño que embriaga. La gracia es una de las mejores prendas de la mujer si no abusa de ellas. Los ojos de los enamorados dicen mas á veces que los libros de los sabios, ¿Quién es capaz de comprender las ideas, los sentimientos que encierra una mirada? El amor de un filósofo es severo y fino. El de un poeta es entusiasta y ardiente. El amor verdadero es el contraveneno de los vicios. La imaginacion y el sentimiento son los datos que posee en sumo grado la mujer, por la primera la admiramos, por la segunda nos conmueve.

Niñas amables—dejaros ver—tendré en ello—sumo placer.—En estos dias—de tiempo claro—el soi brillante—templado y suave—os deja ver.

MUY BIEN POR LA SOCIEDAD ZAMORANA. La cual parece se propone regalar un baston de honor al invicto Duque de Tetuan y un premio á la mejor poesía en honor de la conquista de Tetuan.

Uno de los mas notables diamantistas de Madrid está encargado, y terminará pronto, la construccion del baston de honor que regala al invieto Duque de Tetuan. Por el modelo aprobado, y por el coste, debe ser un obsequio magnifico y digno del héroe de Guad-el-Jelú.

Nuevo periodico il ustrapo. Le monde illustrée, brillante publicacion literaria que ha sabido conquistarse tan acrisolada como merecida fama en toda Europa, poniéndose á la altura de la misma Ilustracion francesa ha empezado á publicarse tambien en español, reemplazando á los articulos de interés puramente francés escogidas producciones de la literatura española y americana á quien vá dedicada esta edicion bellísima. Hemos visto el primer número, el cual, entre otros grabados contiene uno muy bien acabado de nuestro campamento, para el efecto parece que tiene dibujantes corresponsales en el teatro de las operaciones. Dicho primer número puede verse en el centro de suscriciones de los Sres. Hijos de Rodriguez donde se suscribe.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA. Tambien llama á concurso estraordinario para el 22 de Mayo próximo á los ingenios españoles que quieran cantar la larga série de victorias de la actual guerra con Marruecos, concediendo á las dos mejores composiciones premios el 1.º de 6,000 rs. y 500 ejemplares, y el 2.' de tres mil rs. y otros 500 ejemplares de las obras premiadas.

Funciones. Segun el último número del Fomento, apreciable revista Burgalesa, las realizadas en la antiquísima ciudad, madre de reyes y restauradora de reinos, han escedido á toda ponderacion.

Teatro. La empresa del de esta ciudad ha anunciado la continuacion de la ópera durante 60 representaciones mas, con artistas de primer órden. Una prima donna la Sra. Micheli, una contralto la Señora Remorini, un primer tenor Sr. Ronzi, un primer barítono Sr. Padovani, un caricato genérico Sr. Morelli, una partiquina la Sra. Cuerda, además del maestro director, del pintor escenógrafo y algun corista mas. Las óperas nuevas que parece pondrán en escena son 15 entre ellas los Puritanos, Foscari, Beatrice di Tenda, Nabuco, Attila, Polluito, Machbet etc. Ya que la empresa cuenta con tan grande y buen personal, segun dicen, deseariamos que diera durante la época de semana santa algunos conciertos

sacros, pudiendo asi el público gozar de la música de Bethoven, Romeau, Bach y Rossini. De seguro haciendo un servicio, puede prometerse buenas entradas.

ANUARIO UNIVERSITARIO. Tenemos á la vista la Memoria y anuario que publica la Universidad central, verdadera prueba del progreso y desarrollo de las letras en la capital de la Monarquía; tenemos entendido que tambien esta Universidad le publicará en el próximo curso académico, de lo que nos alegraremos puesto que ya es una necesidad.

A cierta pollita linda-pero algun tanto coqueta, —amor dijeron dos pollos;—; pero que distintos eran! -Mientras el uno galante-con suma delicadeza-la hablaba de sus amores; -y en su gallarda presencia, —de bondad y de ternura—iba gravada la huella.—El otro orgulloso y feo-con demasiada franqueza-con descaro y arrogancia-amor la decia, y ella-¿á quien creeras que elejió?—Al segundo, que demencia!—Un dia que se encontraron-mis dos pollos ; que insolencia!-le dijo el segundo, chico-te derroté que verguenza-mas el otro bien tranquilo-le contestó no lo creas-¿ porqué-por que es ley de mundo-que los necios y las necias-amaros al fin debeis-y nunca falla la ciencia.-Despues asi continuaron-hasta que la nínfa bella—cansada de su quijote—reconoció su imprudencia-mas era tarde: paró la ocasion, creo no vuelva va.

BIEN POR M. HERMAN, Los periódicos de la córte se esplican poco mas ó menos en estos términos: M. Hermam justifica cada noche la gran reputacion de habil escamoteador de que llegó precedido á Madrid haciendo conocidas y dificilísimas suertes con que sorprende al público, quien repetidas veces le llena de aplausos. Aterra cuando se ve disparar sobre él un rebolver de cinco tiros, cavendo todas las balas en un plato, sorprende ver colocado á su hermano horizontalmente sobre un palo, no pudiendo esplicarse como el famoso prestidigitador hace de dos conejos uno y vice-versa. Su primera funcion fué dedicada á los heridos de Africa. En fin, si es tal como le describen es el mas hábil de los que se conocen; francamente quisieramos nos hiciese una visita, mostrándonos sus habilidades.

ACADEMIA. Segun tenemos entendido se ha restablecido la antigua de Legislacion y Jurisprudencia, uno de estos últimos dias, en Junta general de Señores colegiales del ilustre de Abogados de esta capital. No dudamos que empezará á funcionar pronto, atendida la actividad de los Sres. que componen la comision nombrada al efecto. Es para nosotros un acontecimiento en su linea de tanta importancia como el del Proyecto de que en otra parte del periódico damos oportuna cuenta.

El cuerpo escolar de la Universidad de Salamanca ha reunido por medio de una suscricion 6,000 reales mandando hacer cuatro preciosas medallas de plata con las armas de la Universidad por un lado, y en el otro una dedicatoria al valor, heroismo y sufrimiento de nuestros valientes soldados.

A cada medalla ha agregado la cantidad de 1,500 rs., disponiendo regalarlas á los cuatro soldados pobres que se inutilicen en la guerra, y que pertenezcan á cada una de las cuatro provincias de Zamora, Avila, Cáceres y Salamanca que componen aquel distrito universitario.

En justo obseguio á una prójima de cierto pueblo que nos callamos, á continuacion insertamos una contestacion bastante notable por cierto á la gacetilla que bajo el título Agencia matrimonial publicó el Duende en su número 4.º á escitacion de otro prójimo amigo nuestro. Este prójimo parece que ha recibido otras varias contestaciones ó peticiones mejor dicho, que sí está de humor publicará, sinó valga esta por todas, la cual es una prueba de que dicho suelto no pasó desapercibido para nuestras prójimas lectoras.

CONTESTACION A LA AGENCIA MATRIMONÎAL.

Una muger muy social—pero que en las ocasio-nes—se precia de muy formal—oyendo ciertas razo-nes.—Un anuncio en un papel—á visto con gran disgusto,—pues lo que se pide en el—es improcedente, injusto.—Agencia matrimonial se denomina el escrito—en la forma no está mal—mas el fondo....; Dios bendito!—No es posible el obtener—lo que el anuncio pretende-se lo dice una niuger-y quien lo entiende, lo entiende.—Un hombre que tanto exije— á la muger deseada—desde luego se colije—que él por si no vale nada.—Y quiere al hacerlo asi—el evitarse un fiasco,—un hombre tan valadi—no es un amante, es un asco.-Hace muy bien de valerse-para anunciarse de un duende—en poco debe tenerse—para anunciarse de un duende—en poco debe tenerse—quien de este modo pretende,—Pero tiene cada cual—sus gustos y sus manías,—y no hay que tomarlo á mal—lo vemos todos los dias.—Pasemos á recorrer—como cargo ó como data, -las dotes que á de tenerla que aspire á candidata.—A de ser blanca, bonita, -rubia, limpia, cariñosa,—en las cosas humildita— cintura estrecha, graciosa.—No á de ser alta ni baja, —ancha de hombros, pie pequeño,—es una bonita alhaja,—es un precioso diseño.—Como espresa condicion—se le impone à la cuitada—el tener poca afi-cion—al teatro, ¡que niñada!—Ni por los mares correr,—ni engaños en el vestir,—de todo manjar comer-y del bacalao huir,-Mas no es esto lo peor -de lo que encierra el anuncio-aun hay otro quid mayor-para el cual no hay abrenuncio. Quiere que su prometida-como en tiempos de su abuela-ande al presente vestida—remedando una truchuela.— Quiere sin absolucion—poniendo á su anchura jaque, —renuncie sin compasion—à vestir el mirinaque.—Sin pensar que el suprimirlo—es pedir peras al olmo,—es sin poder conseguirlo—de la necedad el colmo.—Creo por tanto preciso—y muy oportuno será,—hacer ver á este Narciso—lo equivocado que está.—Si es que se quiere casar—tan singular pretendiente,—debe pues por comenzar—no siendo tan exijente,—Debe pues á su futura—dejarla vestir de modo,—que adorne mas su hermosura—y el miriñaque ante todo.—Debe pues su hermosura—y el mirinaque ante todo.—pene pues en los paseos—dejar que luzca sus galas,—y sin locos devaneos—que estienda libre las alas.—Mas de su cara mitad—en el tintero se deja—manifestarnos la edad—si á de ser joven ó vieja,—Por que en el úl-timo caso....—dele Dios un buen albur,—llegando el sol á su ocaso—viene la noche y abur.—Pero si joven la quiere—cosa que es mas natural—lo que en si la edad requiere—; no á de conceder? si tal.—Y como cualquiera sabe—que en esta edad de contento,—es la muger como el ave—que tiende su vuelo al viento.
—Es necesario tener—con ella gran tolerancia—y tratar de deponer—tan altanera arrogancia.—Si sigue opuesto camino—su propia desdicha labra—y hace con tan torpe tino—de su muger una esclava.—Pero todo es pan y miel—y llevarase en conciencia—esta vida tan cruel—gastando mucha paciencia,—Con la espresa condicion—de tener en el vestir—la muger libre eleccion—y el miriñaque lucir.—Por eso por despedida—dejo esta frase sentada:—con miriñaque LA VIDA, -sin el mirinaque NADA.

UNA PROJIMA.

Una buena novela. Tenemos á la vista las primeras entregas de una novela mas del fecundo novelista francés que tanto ha hecho sudar las prensas del mundo entero, cuya baratura corre parejas con la belleza de la invascione. de la impresion, y nos alegramos por que es una

prueba de que no todo lo absorbe la guerra, y del ouen gusto de los ingenios para elegir la que todo hombre aficionado á las bellas letras debe conocer. La Condesa de Charny es su título., Alejandro Dumas su autor; cuyo genio admira el mundo, ha sido y es aun, sin disputa alguna, el escritor mas popular y mas fecundo que desde Voltaire ha tenido el vecino imperio. Desde que en su juventud escribió su primera obra *Cristina de Suecia* hasta que en estos últimos tiempos dió á luz la que tenemos el gusto de anunciar al público, las prensas de todas las naciares de la companya de la com ciones, no han parado un instante para satisfacer la calenturienta avidez de los que, siguiendo el precepto de el lírico latino, tratan de estudiar recreándose.

Innumerables son las obras que han salido de este Lope de la novela francesa; pero entre las que mas justo renombre han alcanzado, entre las muchas de las que bastarian á formar, cada una de ellas, la mas brillante reputacion del mas oscuro novelista, debemos colocar en primer término Las Memorias de un Médico, El Collar de la Reina y Angel Pitou. Pocos serán los lectores al simple título de estas obras, no recuerden con agradable fruicion los innumerables rasgos de ingenio que en estas novelas campean; pocos serán los que no recuerden las estraordinarias figuras de Bálsamo o Cagliostro, de Andrea de Taverney (*La Condesa de Charny*) y de Gilberto, el discípulo de Juan Jacobo Rousseau; pero á mas de las tres obras anteriormente indicadas existe otra cuyo interés es, si cabe mucho mayor que el que á aquellas recomienda.

Esta obra es La Condesa de Charny.

Arrancando, su argumento, desde la época en que las masas populares impelidas por el hambre y la miseria arrastraban, cuasi prisioneros, desde Versalles á Paris, á sus desgraciados monarcas Luis XVI y María Antonieta, concluye con la muerte de esta pobre victima de la revolución cuya cabeza reflejando aun el brillo de la real corona rodó ensangrentada por el mismo cadalso donde poco tiempo despues debia ro-dar la de sus mas terribles jueces.

La simple enunciación del periodo que su argu-

La simple enunciación del periodo que su argumento abarca dá una idea mas que suficiente del inmenso interés que encierra. Para los que hayan leido Las Memorias de un Médico, El collar de la reina y Angel Pitou, 6 cualquiera de estas obras, la lectura de La Condesa de Charny les estan imprescipidibles, como imprescribilità e a la caminante al la cindible, como imprescindible es al caminante el llegar al término de su largo viage. Los que no conozcan, que serán en escaso número ninguna de estas obras, que seran en escaso numero ninguna de estas obras, encontrarán en ella, por la maestría con que está escrita y por la independencia que guarda con las anteriores, el mismo aliciente que han encontrado en las que, como El Conde de Montecristo, Los tres Mosqueteros, y tantas otras han inmortalizado el nombre de su entor. bre de su autor.

Le aqui porque hemos dicho que la Condesa de Charny escedia en interés á las mismas Memorias de un médico, al collar de la Reina y Angel Pitou. El que lea la obra cuya publicación anunciamos, penetrará en el corazon del gran Mirabeau, de este jigante de la tribuna que, segun la frase de un moderno acción fué les este procesos de la consecución de la consecución fue la consecución de l derno escritor fué la maza que trituró los principios del antiguo régimen; oirá el frenético entusiasmo de Marat, que oculto de caverna en caverna redactaba El amigo del Pueblo; al frio é impasible Robespierre que, conocido por El incorruptible, desde los escaque, conocido por El incorruptiole, desde los esca-nos de la Convencion pasó á ejercer su sangrienta dictadura; la varonil elocuencia de Danton, el gran dominador de las masas populares; la dulce y sim-pática, de Vergniau, estrella de los Girondinos; co-nocera á Desmoulins, redactor de El Viejo Francescano, asistirá á las lógias de los masones, al juramen-to del campo de Marte, al club de los Jacobinos, á la, en fin, terribte y espantosa catástrofe de Luis XVI que la generación presente ha bautizado con el elocuente nombre de El Drama de 93.

Las citadas entregas pueden verse en los puntos de suscricion.

Por lo no firmado
El Editor Responsable, D. Andres Rodriguez.

VALLADOLID.—1860, Imprenta y Libreria de los Hijos de Rodriguez.